

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

18532 *Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara la jubilación anticipada al notario de Camargo, don Pablo de Torres Gómez-Pallete.*

A la vista del dictamen definitivo del equipo de valoración de incapacidades de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de fecha 12 de diciembre de 2019, por el que se califica al Notario de Camargo, don Pablo de Torres Gómez-Pallete, como incapacitado permanente.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 10 1) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario, en situación de jubilación anticipada por incapacidad permanente para el ejercicio de su cargo, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 57 del Reglamento Notarial.

Madrid, 18 de diciembre de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.